



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2006

VI LEGISLATURA

Núm. 444

COMISIÓN NO PERMANENTE PARA EL ESTUDIO DE LA REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA

PRESIDENTE: Excmo. Sr. D. José Manuel Fernández Santiago

Sesión celebrada el día 28 de abril de 2006, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la Comisión.
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión.

SUMARIO

| | <u>Págs.</u> | | <u>Págs.</u> |
|---|--------------|---|--------------|
| Se inicia la sesión a las nueve horas cuarenta minutos. | 9582 | El Secretario General-Ltrado Mayor, Sr. Matía Portilla, da lectura a la relación de Procuradores que formarán parte de la Comisión. | 9582 |
| El Presidente, Sr. Fernández Santiago, abre la sesión. | 9582 | El Presidente, Sr. Fernández Santiago, declara constituida la Comisión. | 9582 |
| Primer punto del Orden del Día. Constitución de la Comisión. | | Segundo punto del Orden del Día. Elección de la Mesa de la Comisión. | |
| El Secretario General-Ltrado Mayor, Sr. Matía Portilla, da lectura al primer punto del Orden del Día. | 9582 | El Secretario General-Ltrado Mayor, Sr. Matía Portilla, da lectura al segundo punto del Orden del Día. | 9582 |
| El Presidente, Sr. Fernández Santiago, informa del Acuerdo de la Mesa de las Cortes sobre la creación de la Comisión. | 9582 | | |

| | <u>Págs.</u> | | <u>Págs.</u> |
|---|--------------|---|--------------|
| Intervención del Procurador Sr. Villalba Álvarez (Grupo Socialista) para presentar candidato a la Presidencia de la Comisión. | 9582 | Intervención del Procurador Sr. Villalba Álvarez (Grupo Socialista) para presentar candidato a Secretario de la Comisión. | 9583 |
| Intervención del Procurador Sr. Otero Pereira (Grupo Mixto). | 9582 | El Presidente, Sr. Fernández Santiago, somete a votación la propuesta de doña Consuelo Villar Irazábal como Vicepresidenta de la Comisión. Es aprobada. | 9583 |
| El Presidente, Sr. Fernández Santiago, somete a votación la candidatura propuesta. Es elegido don Francisco Jambrina Sastre como Presidente de la Comisión. | 9582 | El Presidente, Sr. Fernández Santiago, somete a votación la propuesta de doña María Canto Benito Benítez de Lugo como Secretaria de la Comisión. Es aprobada. | 9583 |
| Intervención del Procurador Sr. De Santiago-Juárez López (Grupo Popular) para presentar candidato a Vicepresidente de la Comisión. | 9583 | El Presidente, Sr. Fernández Santiago, levanta la sesión. | 9583 |
| | | Se levanta la sesión a las nueve horas cuarenta y cinco minutos. | 9583 |

[Se inicia la sesión a las nueve horas cuarenta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Bien. Buenos días, Señorías. Se abre la sesión. Ruego al señor Letrado dé lectura al primer punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR (SEÑOR MATÍA PORTILLA): Primer punto del Orden del Día: "**Constitución de la Comisión**".

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día siete de abril de dos mil seis, de conformidad con la Junta de Portavoces, y a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista, ha acordado la creación de una Comisión No Permanente para el Estudio de la Reforma del Estatuto de Autonomía, que estará compuesta por diez miembros del Grupo Parlamentario Popular, seis miembros del Grupo Parlamentario Socialista y un miembro del Grupo Parlamentario Mixto.

Ruego al señor Letrado proceda a dar lectura la lista de los Procuradores miembros que integran esta Comisión.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR (SEÑOR MATÍA PORTILLA): María del Pilar Álvarez Sastre, Emilio Arroita García, Fernando de Arvizu y Galarraga, María Canto Benito Benítez de Lugo, Raúl de la Hoz Quintano, Francisco Jambrina Sastre, Jesús Roberto Jiménez García, Joaquín Otero Pereira, Elena Pérez Martínez, Francisco Ramos Antón, Juan Ramón Represa Fernández, Fernando Rodríguez Porres, Ana Sánchez Hernández, Óscar Sánchez Muñoz, José Antonio de Santiago-Juárez López, Ángel Villalba Álvarez, Consuelo Villar Irazábal.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Muchas gracias. Existiendo el quórum necesario, declaro constituida la Comisión No Perma-

nente para el Estudio de la Reforma del Estatuto de Autonomía.

Y ruego al señor Letrado proceda a dar lectura del segundo punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR (SEÑOR MATÍA PORTILLA): Segundo punto del Orden del Día: "**Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión**".

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Bien, Señorías. Comenzamos por la elección del Presidente de la Comisión. ¿Algún Grupo Parlamentario desea presentar candidato para cubrir el puesto de Presidente?

EL SEÑOR VILLALBA ÁLVAREZ: Francisco Jambrina Sastre por el Grupo Socialista.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): ¿Algún otro candidato? ¿Entiendo que se aprueba por asentimiento el candidato don Francisco Jambrina Sastre como Presidente de esta Comisión?

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Presidente, a mí me gustaría que se procediera a votar.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Bien. Procedemos a la votación. Para resultar elegido Presidente, en primera votación es necesario obtener la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Comisión; y la votación se va a hacer, por acuerdo de los Portavoces, a mano alzada.

¿Votos a favor de don Francisco Jambrina Sastre como Presidente de esta Comisión? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Votos a favor... Resultado de la votación. Votos emitidos: diecisiete. A favor: dieciséis. En contra: ninguno.

Una abstención. En consecuencia, queda proclamado don Francisco Jambrina Sastre Presidente de la Comisión para la Reforma del Estatuto.

Concluida la votación, ruego al señor... Pasamos a continuación a la elección del Vicepresidente y del Secretario de la Comisión. ¿Algún Grupo Parlamentario quiere, desea, proponer candidato para cubrir dichos puestos -ambos-?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: Para el puesto de Vicepresidente, Vicepresidenta, Consuelo Villar Irazábal.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): ¿Para el puesto de Secretario?

EL SEÑOR VILLALBA ÁLVAREZ: Sí. Para el puesto de Secretario, María Canto Benito Benítez de Lugo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Por acuerdo de los Portavoces, también se procede a la votación a mano alzada, no por papeletas.

¿Votos a favor de doña Consuelo Villar Irazábal como Vicepresidenta de esta Comisión? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Bien. Bueno, con diez votos a favor y ninguno en contra, queda proclamada doña Consuelo Villar Irazábal Vicepresidenta... y siete abstenciones. *[Murmillos]*. A ver, por eso. Con dieciséis votos a favor y una sola abstención, queda proclamada doña Consuelo Villar Irazábal Vicepresidenta de esta Comisión.

Procedemos, a continuación, a la votación, también a mano alzada, por acuerdo de Portavoces, para Secretaria de esta Comisión. ¿Votos a favor de la candidata, María del Canto Benito Benítez de Lugo? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Señorías, con dieciséis votos a favor, ninguno en contra y una abstención, queda proclamada doña María del Canto Benito Benítez de Lugo como Secretaria de esta Comisión.

Concluidas las votaciones, y quedando proclamados Presidente don Francisco Jambrina, Vicepresidenta doña Consuelo Villar Irazábal y Secretaria doña María del Canto Benito Benítez de Lugo, y no habiendo más asuntos que tratar, Señorías, se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las nueve horas cuarenta y cinco minutos].